

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSULTORA PARA EL DESARROLLO GESTION GL Rut 077043300-2  
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO INSCRIPCION CURSO 'PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO PARA EMERGENCIAS EN  
 CATASTROFES NATURALES' REALIZADO LOS DIAS 20,21,22 DE COTUBRE EN  
 TALCAHUANO, ASISTE CONCEJAL EDUARDO BAHAMONDE BARRIA.  
 Fecha de Pago 22/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1190	22/11/2011	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		250,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	250,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		250,000
Totales		250,000	250,000



*[Handwritten signature]*

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



*[Handwritten signature]*

GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*